

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TESALIA S.A.

Se comunica al público que la compañía TESALIA S.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 y 27 de diciembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 99.1.1.1. de

DURACION: Hasta el 31 de diciembre del año dos mil cien.

Quito,

Piedad Monzayo de Vasconez
Dra. Piedad Monzayo de Vasconez
SECRETARIA GENERAL, ENC.

BP/1mg.
EXT. 2230
EXP. 1088